



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Director del Departamento de Arte de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D. Daniel Pablo Tejero Olivares, por el que me propone el nombramiento de la profesora D.<sup>a</sup> María José Zanón Cuenca como Secretaria del citado Departamento;

RESUELVO

Nombrar a la profesora D.<sup>a</sup> María José Zanón Cuenca Secretaria del Departamento de Arte, con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



**RECTORADO**

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE